

Plan Seguro, S.A. de C.V., Compañía de Seguros
Notas de Revelación a los Estados Financieros
(Cifras expresadas en Pesos)
31 de diciembre 2025

Cumpliendo con lo establecido en la Circular Única de Seguros Capítulo 24.1., disposición 24.1.2., deberán considerar en la elaboración de las notas de revelación a sus estados financieros básicos consolidados anuales, lo establecido en la disposición 23.1.14. fracción VI, como sigue:

A) Supuestos de Inflación y Tipo de Cambio

Plan Seguro, S.A de C.V., Compañía de Seguros, opera en un entorno económico no inflacionario, la inflación acumulada de los tres años anteriores a la fecha de estados financieros es menor del 26%, debido a lo anterior los estados financieros son expresados en moneda nacional. La inflación del ejercicio 2025 fue de 3.69%.

B) Eventos de Importante Relativa

Históricamente, las aseguradoras acreditaban el IVA pagado a terceros (talleres, hospitales, proveedores de servicios) al momento de reparar un daño o reponer un bien. A partir del 1 de enero de 2025, tras la reforma incluida en la **Ley de Ingresos de la Federación (LIF)**, la autoridad fiscal (SAT) determinó que:

- **No acreditamiento:** El IVA pagado por bienes o servicios destinados a indemnizar al asegurado (resarcimiento de daños o reposición de bienes) deja de ser acreditable.
- **Justificación:** El SAT considera que estas adquisiciones no son para la actividad económica de la aseguradora, sino para cumplir una obligación contractual indemnizatoria.
- **Efecto:** El IVA se convierte en un **costo directo** (gasto neto) para la compañía, en lugar de un impuesto recuperable.

Impacto Financiero y Operativo

En Plan Seguro, S.A. de C.V. Compañía de Seguros, ha reportado una disminución significativa en sus utilidades netas durante el ejercicio 2025 debido a este ajuste.

C) Pérdidas o Ganancias No Realizadas

Al 31 de diciembre 2025, no se tuvieron operaciones que generaran una pérdida o ganancia que afecten el estado de resultados, con motivo de transferencias de títulos entre categorías.

D) Transferencias entre Categorías de Instrumentos Financieros

Al 31 de diciembre 2025, no se realizaron transferencias entre las categorías de instrumentos financieros.

E) Disponibilidades

Al 31 de diciembre 2025, la disponibilidad se integra como sigue:

	2025
Caja	86,750
Bancos	1,473,929
<i>Total</i>	<u>1,560,679</u>

F) Restricciones Legales a la Disponibilidad de los activos

Al 31 de diciembre 2025, no se tienen litigios y embargos cuantificados que restrinjan la disponibilidad de los activos.

G) Operaciones Financieras Derivadas

Al 31 de diciembre 2025, no se realizaron operaciones financieras derivadas.

H) Primas Por Cobrar

Al 31 de diciembre 2025, la composición del deudor por prima es la siguiente:

Ramo	Deudor menor a 45 Días	Deudor mayor a 45 Días	% del Activo
Accidentes y Enfermedades	2,161,095,127	384,364,386	48%

Deudor mayor a 45 días se refiere al exceso no computable para la cobertura de base de Inversión.

I) Primas por Cobrar de Fianzas

Al 31 de diciembre 2025, no se realizaron operaciones de Primas por Cobrar de fianzas expedidas.

J) Deudores por Responsabilidad de Fianzas

Al 31 de diciembre 2025, no se realizaron operaciones con Deudores por responsabilidad de Fianzas por reclamaciones pagadas.

K) Reaseguro y Re afianzamiento

En Plan Seguro, S.A. de C.V., Compañía de Seguros, como parte de la estrategia y organización de las operaciones de reaseguro, la Dirección de Desarrollo Actuarial es responsable de definir al menos una vez al año el programa de reaseguro aplicable a Plan Seguro:

I. Políticas del programa de Reaseguro

Los principios fundamentales que rigen el establecimiento del programa de reaseguro para el cumplimiento de objetivos son los siguientes:

- El esquema de Reaseguro propuesto debe estar basado en análisis e información confiable, homogénea, oportuna y clara.
- Se deberá considerar el límite máximo de retención (LMR), autorizado por el Consejo de Administración para la operación de Accidentes y Enfermedades de Plan Seguro.
- La calificación mínima requerida para formalizar cualquier contrato de reaseguro deberá ser aquella que no genera una probabilidad de incumplimiento mayor al 0.18%, de acuerdo con lo publicado por la CNSF.
- No se podrán celebrar contrato con reaseguradores que no cuenten con el registro correspondiente ante la CNSF.
- Se podrán realizar colocaciones de reaseguro por medio de intermediarios de reaseguro, siempre y cuando estos estén autorizados por la CNSF.

II. Esquema de reaseguro

El esquema de Reaseguro es un mecanismo integral de contención y diversificación de riesgos, permitiendo ampliar el margen de suscripción de negocios, con la finalidad de expandir los límites de cartera de la compañía sin afectar la solvencia de esta. La Dirección de Desarrollo Actuarial es la responsable de proponer un Esquema de Reaseguro que contemple la estrategia, visión y misión de la compañía, así como el perfil de cartera y los riesgos a lo que se encuentra expuesta, ayudando a conseguir los objetivos financieros y de solvencia.

El Comité de Reaseguro será el responsable de analizar y aceptar el esquema que mejor se adecue a las necesidades de la compañía. El esquema de reaseguro, aunque no

necesariamente debe ser modificado cada año, si debe ser monitoreado de forma constante, permitiéndole conocer al Comité, el desempeño del mismo, este resultado podrá ser observado en las sesiones del Comité.

III. Monitoreo y evaluación del esquema de reaseguro

El esquema de Reaseguro será monitoreado y evaluado de manera continua, presentando al Comité de Reaseguro, el desempeño obtenido al menos de forma trimestral. En caso de existir alguna deficiencia o desviación en el desempeño de los contratos o existan modificaciones y/o adecuaciones que permitan optimizar el mismo, se elaborará un informe que se compartirá al Comité de Reaseguro y en caso de ser necesario, se llevará a cabo una sesión extraordinaria para su presentación. Dicho informe debe considerar al menos lo siguiente:

- Desarrollo de las circunstancias, y/o antecedentes que originan dicho cambio y el análisis de impacto sobre la situación actual.
- Propuesta detallada de los cambios a realizar y los efectos esperados.
- Análisis de viabilidad y justificación técnica incluyendo la hipótesis y parámetros utilizados.

Al 31 de diciembre 2025, la institución realizó operaciones de reaseguro cedido, en valores nominales como sigue:

	Importe
(+) Primas Cedidas	857,397,744
(-) Comisiones de Reaseguro	175,203,991
(-) Sinistros Recuperados por Reaseguro	515,768,531

L) Operaciones de Reaseguro Financiero

Al 31 de diciembre 2025, no se cuentan con un esquema de reaseguro financiero, es decir, el esquema establecido solo contempla contratos de reaseguro basados en una transferencia cierta del riesgo derivado directamente de los productos suscritos con los asegurados.

M) Transferencias del Riesgo de Cartera Relativa a Riesgos Técnicos al Mercado de Valores

Al 31 de diciembre 2025, no realizaron operaciones de transferencias del riesgo de cartera relativa a los riesgos técnicos al mercado de valores.

N) Inversiones

Al 31 de diciembre 2025, las inversiones que representan más de 3% del valor del portafolio, son las siguientes:

EMISORA	SERIE	TIPO DE VALOR	IMPORTE	%
CETES	270318	BI	349,203,547.31	47.11%
GBMGUB	BM	51	234,688,543.68	31.66%
CETES	260514	BI	29,201,106.00	3.94%

O) Otros Deudores que representan más del 5% del Activo Total

Al 31 de diciembre 2025, no se tienen Otros Deudores con más del 5% del activo total.

P) Información relativa a Bienes Adjudicados

Al 31 de diciembre 2025, no se tienen operaciones que generen bienes adjudicados.

Q) Asuntos Pendientes de Resolución

Al 31 de diciembre 2025, no tiene asuntos pendientes de resolución que puedan originar un cambio en la valuación de los activos, pasivos y capital.

R) Características Principales del Plan o Planes de Remuneraciones al Retiro

Al 31 de diciembre 2025, tiene establecidos planes de retiro de beneficios definidos para sus trabajadores, los beneficios derivados de dichos planes se basan principalmente en los años de servicios cumplidos por el trabajador y remuneración a la fecha del retiro. El reconocimiento de los costos y reservas de pensiones, primas de antigüedad y beneficios al retiro fue determinado por especialista independiente, de acuerdo con la NIF D-3 y conforme a lo dispuesto por la Comisión.

La compañía tiene activos para respaldar las obligaciones laborales por \$82,811,674.

S) Contratos de Arrendamiento Financiero

Al 31 de diciembre 2025, no se tienen contratos de Arrendamiento Financiero.

T) Emisión De Obligaciones Subordinadas o Cualquier Otro Título de Crédito

Al 31 de diciembre 2025, no cuenta con obligaciones subordinadas o cualquier otro título de crédito.

U) Actividades Interrumpidas que afecten Balance General o Estado de Resultados

Al 31 de diciembre 2025, no tiene actividades interrumpidas que afectan a Balance General o Estado de Resultados.

V) Información Complementaria sobre Hechos Ocurredos con Posterioridad

Al 31 de diciembre 2025, no existieron hechos posteriores a la emisión de los estados financieros, que puedan afectar Balance General o Estado de Resultados.

W) Impuestos a la Utilidad

Al 31 de diciembre 2025, se tiene un impuesto diferido por \$91,183,010.

X) Salvamentos

Al 31 de diciembre 2025, no realiza operaciones que generen salvamentos.

Y) Operaciones Análogas y Conexas

Al 31 de diciembre 2025, no se tuvieron Operaciones Análogas y Conexas.

Z) Operaciones con Partes Relacionadas

Al 31 de diciembre 2025, no tiene operaciones con partes relacionadas.

AA) Operaciones de Coaseguro

Al 31 de diciembre 2025, no tiene operaciones realizadas con Coaseguro.

AB) Otros Aspectos

Nombre de los Auditores Externos

Los auditores externos que dictaminan los Estados Financieros es el despacho Prieto, Ruíz de Velasco, S.C., representado por el C.P.C. Alma Delia Muñoz Mendoza.

Los auditores externos actuariales que dictaminan la suficiencia de Reservas Técnicas es el Act. Jorge Manuel Ochoa Ugalde.

El auditor externo que valida los beneficios actuariales otorgados por Plan Seguro es el Act. Daniel Magaña Leyva.

Calificación



México

INFORME CREDITICIO

3 de julio de 2025

CALIFICACIÓN PÚBLICA

Actualización

CALIFICACIONES ACTUALES (*)

	Calificación	Perspectiva
Fortaleza Financiera de Seguros	AA-.mx	Estable

(*) Calificaciones de Riesgo asignadas por Moody's Local MX, S.A. de C.V., Institución Calificadora de Valores. Para mayor detalle sobre las calificaciones asignadas ver la sección de información complementaria, al final de este reporte.

CONTACTOS

Francisco Uriostegui +52.55.1253.5728
Associate Director-Credit Analyst/ML
francisco.uriostegui@moodyys.com

Enrique Reyes Vilchis +52.55.1555.5350
Associate/ML
enrique.reyesvilchis@moodyys.com

Vicente Gómez +52.55.1555.5304
Ratings Manager/ML
vicente.gomez@moodyys.com

SERVICIO AL CLIENTE

México
+52.55.12535700

Plan Seguro, S.A. de C.V., Compañía de Seguros

RESUMEN

La calificación de AA-.mx de Plan Seguro, S.A. de C.V., Compañía de Seguros (Plan Seguro), refleja su historial de una rentabilidad sólida y crecimiento constante con una base estable de clientes de largo plazo; sin embargo, dichas fortalezas son mitigadas por su exposición a cúmulos de selección adversa en pólizas colectivas y sus productos de salud con desarrollo de siniestros de cola larga.

Indicadores Clave

Plan Seguro	2020	2021	2022	2023	2024
Reportado en estados financieros (Millones de pesos mexicanos)					
Activos Totales	2,554	2,810	3,516	3,877	4,375
Capital	508	518	554	685	694
Utilidad (Pérdida)	41	29	90	35	30
Primas Brutas (Ingresos)	2,273	2,596	2,936	2,700	3,119
Apalancamiento Técnico	5.5x	6.1x	6.6x	4.9x	5.4x
Retorno Sobre Capital Ajustado (ROC)	8.0%	5.6%	16.2%	5.1%	4.4%

Fuente: Estados Financieros de la compañía

Fortalezas crediticias

- La aseguradora de salud más importante de México.
- Un buen historial de crecimiento y rentabilidad.
- Una base de ingresos y un perfil de cliente que brinda estabilidad a largo plazo.

Debilidades crediticias

- Escala de primas baja con una participación pequeña en la industria aseguradora.
- Diversificación limitada de riesgos por producto, debido al ramo de operación exclusiva.
- Exposición a cúmulos de selección adversa en pólizas colectivas.

AC) Nota de revelación SARVS-CoV2 (COVID-19)

Como parte del compromiso que Plan Seguro S.A. de C.V. Compañía de Seguros, tiene con sus asegurados y el mercado mexicano, desde el primer día se cubrió el nuevo coronavirus SARVS-CoV2 (COVID-19) y las complicaciones derivadas de este padecimiento, así mismo se integró dentro de la solicitud de seguro un cuestionario denominado "Covid-19" con la intención de adaptar nuestra selección de riesgos a este fenómeno. Dicho cuestionario se ha revisado y actualizado de forma trimestral de acuerdo con la evolución del virus, sus efectos económicos y sociales.

Al 31 de diciembre 2025, no se reportaron casos en los asegurados por SARVS-CoV2 (COVID-19).

Act. Martín Salvador Arceo Franco
Director General

Ing. Juan Pablo González Winklmeier
Director de Administración y Finanzas

L.C. Daniel Alejandro Vázquez Torres
Coordinador de Auditoría Interna